



El Excmo. Sr. D. N. de Q. caballero de... etc., etc. HA FALLECIDO, estando primeramente desahuciado, en consultar al Sr. Garrido, Lugo, 6, que cura á los más de cuantos se encargan en tan críticas circunstancias; por lo que, si hoy no tiene arreglo el asunto, es muy probable lo tenga mañana, cuando sepa que otros enfermos parecidos se curaron perfectamente con aquel nuevo sistema. Se evitan así los inconvenientes que entraña el mal despacho de cuanto extraordinario sucede todos los días en la consulta de dicho doctor.

**ALFOMBRAS PRINCIPE, 14**  
Buzelas y moqueta gran novedad 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas.  
Tapices legítimos de Smyrna.  
Grandes novedades en terciopelos.

**ALFOMBRAS**  
Nuevo almacén, Carretas, 22, frente á Colón.

**CRUZ, 42.** CORONAS  
G. Kuhn.

**ALMONEDA**  
Por cambio de domicilio se vende todo un mobiliario de casa, nuevo y procedente de París (hay un piano y un baño con terminación). Serrano 30 2. Horas de 10 á 12 y de 2 á 3. No se admiten preneros.

**TELIDOS, CORTE Y CONFECCION**  
Apertura del gran establecimiento de novedades para señoras. Toda la planta háy y entresuelo, con gabinete para corte de patrones y prueba de tafes, abrigos, etcétera. Gusto y economía.  
Elias Infanzon y C. Plaza del Angel, 11.

**CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL**  
En todo el orbe se conocen las píldoras febrífugas infalibles de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Poncejos, 6, botica, que curan positivamente cuartanas, tercianas, cuotidianas, intermitentes rebeldes. Caja 24 rs. va por 26, y benignas 12 rs. va por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exito constante.

**PARA LAS ISLAS BALEARES.—L. RAMIREZ, Alca 4, 12.**

**A HERMOSURA, LA BELLEZA Y EL color natural del cabello devuelven inmediatamente con el uso del Agua cicatrizante de los Sres. Herrings y Comp., de París.—Madrid, Perfumería Inglesa, 5, Carrera de San Jerónimo.**

**BOLETIN DEL DIA.**  
La casa llamada Platería de Martinez se ha reconocido para ver si en ella se podía instalar la Imprenta Nacional, además de las oficinas de Hacienda que allí han de instalarse, y resultó que para poner allí el establecimiento tipográfico referido, carecía de condiciones dicho edificio.  
La *Epoca* pide con mucho interés y nos escota nominalmente á que digamos cuánto pagará el Estado por el arrendamiento de la casa de la calle de Toría.  
Prometemos satisfacer la curiosidad del colega en el momento que esté hecho el contrato, contrato que se hará con todas las formalidades que pudieran apetecerse.

Entre los partidarios del Sr. Moret ha producido malísimo efecto el artículo que ayer ha publicado el *Estardarte* contra dicho hombre público, censurándole porque aun se deja llamar jefe de partido y porque forma comités y designa candidatos para las próximas elecciones, sin la anuencia del señor duque de la Torre.

Los demócratas dinásticos decían que no quieren perder su existencia como partido, ni inhiat al grupo del Sr. Beranger, que sin conocer todavía el programa de la futura izquierda se ha adherido incondicionalmente al señor duque de la Torre.

Además añaden los amigos del señor Moret que no concebían como un periódico conservador se atrevía á indicarles el camino que habían de seguir para realizar sus ideales en un todo opuestos á los de dicha agrupación política.

Hoy se ha comentado bastante, como sintoma poco favorable á la formación de la izquierda dinástica, el artículo publicado por el *Norte* en su número de esta mañana.

Las principales conclusiones son las siguientes:

Que lo esencial en esa izquierda es la defensa de los principios e ideas de 1869.

Que no están conformes por esto los demócratas dinásticos con el planteamiento inmediato e incondicional de la Constitución de 1869.

Que el mismo Sr. Martos en su último discurso ha dicho que el Código de la revolución necesitaba muchas reformas impuestas por las transformaciones de doctrina en bien de la libertad.

Y que el espíritu es más importante que la letra, no siendo los demócratas dinásticos los que adolecían del fariseísmo condenado en el Evangelio.

Estas declaraciones están llamadas á influir mucho en la composición de la izquierda, dificultando bastante la adopción de una fórmula que satisfaga á todos.

El *Imparcial* ha publicado hoy un artículo atacando á los ministeriales por suponer que estos al oponerse á la formación de la izquierda parecen preferir ver al trono aislado que rodeado de los elementos que allega el nuevo partido.

A esto contestaban los ministeriales que nadie más que ellos desea que aumenten las adhesiones á la monarquía y á la dinastía, pero que desgraciadamente no se ve que la izquierda dinástica consiga ese primer objeto.

El *Imparcial* mismo—reuerdan las personas a quienes nos referimos—no ha hecho todavía una sola declaración dinástica ni monárquica. Dos diputados cuenta el *Imparcial* en su seno, por los cuales ha sido acusado el gobierno algunas veces, suponiendo equivocadamente que á él debían su actas, y no han dicho en las Cortes una sola palabra de su dinastismo ni monarquismo. Si han hecho una evolución hacia la dinastía, ¿por qué no lo dicen y así pondrán de manifiesto el primer triunfo de la izquierda? Y si no son dinásticos ni monárquicos, ¿en qué

concepto auxilian con tanto interés al señor duque de la Torre? En el mismo caso se encuentran otros muchos elementos de la democracia.

En los círculos políticos hemos oído comentar bastante las declaraciones hechas por el Sr. Martos en la visita que ayer hizo en casa del duque de la Torre, y que hoy reproduce estratándolas un periódico democrático, órgano del Sr. Martos.

El insigne demócrata espuso al señor duque de la Torre, que deben existir solamente dos grandes partidos, conservador uno, liberal el otro, que los Sres. Sagasta y general Serrano debían permanecer unidos y que es conveniente reunirse las Cortes en un todo antes para tratar las cuestiones vitalísimas que estos días agitan la política de la patria.

El diputado por Valencia, dice el periódico democrático á que nos referimos, cree que la izquierda dinástica no debe dar programa alguno, antes al contrario aconseja al duque de la Torre que el mismo fuera el que hiciera la declaración en el Senado, declaración ya convenida y cuya fórmula hemos publicado.

Esto es, programa claro y definido que contendrá el restablecimiento de la Constitución de 1869 por un procedimiento constitucional.

A muchos disidentes hemos oído también manifestar su disgusto porque el Sr. Martos se empeña en mantener el establecimiento total del Código democrático como bandera del partido que tratan de formar algunos grupos liberales.

Habiendo preguntado de nuevo el *Estardarte* cuando dimitir el Sr. Garcia Torres, contesta la *Iberia*:

«Nuestro distinguido amigo presta un servicio importantísimo y desinteresado á la situación actual y al Tesoro, cuyas rentas ha acrecentado con el celo y la inteligencia que todos reconocen en el Sr. Garcia Torres, y que demuestran numericamente los brillantes estados de recaudacion obtenidos por la direccion que se halla á su cargo.

Nuestro amigo, en vez de dimitir con trabajo, dejaria de trabajar muchas horas que hoy invierte en la oficina sin apenas otra recompensa que la justa satisfacción que sienten todos los hombres de patriotismo cuando prestan un servicio señalado.

Ahora el *Estardarte* puede dedicar su ingenio á demostrar que el partido dominante no es el del Sr. Garcia Torres, y en otro caso por qué no debe serlo. Sin duda el colega ha sospechado que porque el sea tan partidario de la izquierda lo han de ser todos los españoles, cuando precisamente ha de suceder todo lo contrario.

Basta que el *Estardarte* apoye una idea política para que nuestros amigos la recibán, cuando menos, con una grandísima prevención.»

Una revista administrativa se queja porque en la direccion de Propiedades y en otros centros se exigen los poderes notariales á los interesados.

Dicha revista pretende que los empleados de Hacienda no confundan la gestión con la reclamacion.

Los funcionarios de Propiedades no confunden una cosa con otra; lo que hacen y seguirán haciendo, porque

así está dispuesto, es pedir ó exigir el poder notarial á todos los que reclamen ó gestionen, porque para el efecto de la ley estas palabras tienen la misma significacion.

De otra suerte se eludiría siempre el cumplimiento de las disposiciones sobre la materia.

**Del Globo:**  
«Se aseguraba anoche que ofrecia algunas dificultades á hallar la fórmula que ha de servir de simbolo á diversos elementos de la izquierda dinástica, por insistir el señor Montero Rios en la contenida en sus declaraciones, hechas en Lourizan este verano.»

Para tratar de este asunto se asegura que la visita hecha ayer por el Sr. Martos al duque de la Torre, y la que á este hizo poco después el general Lopez Dominguez.»

Ha sido generalmente bien recibido el empréstito de 30 millones de pesetas cuyo proyecto ha formulado la comision especial nombrada por el Ayuntamiento.

Como el plazo de su total amortizacion es corto, su interés aceptable y la garantía de pago segura, es de suponer que obtenga la sancion de los representantes de Madrid.

Después de satisfechas con el las más venenosas atenciones y obligaciones quedarán libres más de 15 millones de pesetas, con las cuales el Sr. Abascal hara una serie de reformas extraordinarias, que la villa de Madrid reclama muy de veras y de las cuales muchas han sido acordadas.

Los nuevos cementerios, un matadero suficiente al de queño que hoy se hace en calles públicas, apertura de calles y ensanche de otras, son lo de más preferente atencion para el alcalde de Madrid.

Los Sres. Elorza, Romero Paz y Alvarez Capra, autores del proyecto, lo han formulado en brevísimo plazo, muy atinadamente, dando con esta una prueba más de sus conocimientos rentísticos.

Ocupándose la *Iberia* en su editorial de hoy de la *Libertad de Biarritz*, como llama á la formación de la izquierda dinástica, dice que no solo adelanta un paso, sino que existen síntomas de desarrollo e indicios ciertos segun el deseo de los iniciadores de esa coalicion anti-ministerial.

El artículo termina con estas palabras:

«El Sr. Cánovas, que ahora azuza á todo el mundo para que se adhiera á la izquierda en compañía del Sr. Martos, es el mismo presidente del Consejo que no dejaba que el Sr. Martos formara ni siquiera un comité electoral, y que declaraba ilegales á todos los españoles que no profesasen sus doctrinas. El Sr. Cánovas, el alma de la intriga de Biarritz, es el primer germano que ha dividido á los españoles en castas, segun sus opiniones.»

¿Habrá alguien todavía tan ciego que no vea con claridad lo que se oculta en el fondo de esta intriga?

Debemos recordar á los contribuyentes por sal, que por real orden de 14 de mayo último se ha declarado que la exencion del caso 3.º del art. 3.º

de la ley de 31 de diciembre no comprende en manera alguna á los hacendados forasteros, los cuales deberán satisfacer sus cuotas conforme á lo que dispone el art. 3.º de la misma ley, y que solo alcanza á los extranjeros y militares en activo servicio, entendiéndose únicamente la exencion respecto á la cuota que pudiera corresponderles por inquilinato, pero no en cuanto á la contribucion territorial ó industrial si fuesen propietarios ó ejerciesen alguna industria.

Para el 13 de noviembre han de fallarse en las audiencias provinciales las causas que se sumarian desde el 13 del actual con arreglo á la nueva ley de Enjuiciamiento criminal.

El aplazamiento que desea un colega de la ley de Enjuiciamiento criminal, no tiene razon de ser. Es cierto que hasta el 13 del actual en que ha de empezar á regir, hay poco tiempo para estudiarla detenidamente; mas tambien hay que tener en cuenta que la *Gaceta* la ha estado publicando por espacio de algunos dias, y los funcionarios de la magistratura que reciben todos el periódico oficial, han tenido ocasion de examinarla detenidamente. A más de esto el indice que acompaña á la edicion oficial publicada por el ministerio de Gracia y Justicia, abrevia y significa mucho su estudio.

El párrafo segundo del art. 3.º de la ley de 31 de diciembre de 1881 preceptúa lo siguiente:

«Los contribuyentes á quienes por dos ó por tres conceptos (territorial, subsidio ó inquilinato) puedan señalarse distintas cuotas, pagaran únicamente la superior que por cualquiera de ellos les corresponda en cada provincia.»

El ministerio de Hacienda, de acuerdo con el consejo de Estado, dió la siguiente interpretacion en la real orden de 14 de mayo último, que merece ser conocida:

«Es evidente que el párrafo segundo de la ley de 31 de diciembre último, determina que los contribuyentes á quienes puedan señalarse distintas cuotas por dos ó por los tres conceptos de imposicion que profija el mismo artículo (que son la cuota de contribucion industrial y el alquiler de la casa en que habite) pagaran únicamente la cuota superior que por cualquiera de ellos le corresponda en cada provincia; lo cual demuestra que sin pertenecer como vecino á ningún pueblo de una provincia, están los contribuyentes obligados á satisfacer la cuota sobre la riqueza imponible que obtenga de los bienes amillarados en ella, ó la que les resulte sobre las demás bases de imposicion. Y si la ley exige la imposicion de cuota por este impuesto sobre la riqueza amillarada á un mismo contribuyente en distintas provincias, no existe razon alguna para que no se exija en los pueblos de una misma provincia.»

Dice el *Correo* hablando de la actitud de los Sres. Martos y Moret:

«No se haga ilusiones al Sr. Martos, ni se haga nada. En el terreno del Sr. Moret, todavía puede haber liberales que vean el movimiento con simpatia, aún los mismos que no quieran seguirlo; pero volver á la Constitucion íntegra y esta de 1869, como ha dicho el *Progreso*, porque es lo que dá carácter y porque lo exige el Sr. Montero Rios, esto nos parece temerario; esto, aunque no se quiera, provoca en el fondo, el período constituyente, y esto perturbará las pasiones y los intereses, que es lo que el país rechaza, que es lo que el Sr. Moret repugna, y lo que no tiene sentido de realidad.

Pero en fin, ¿qué seguir discutiendo, si un movimiento que se hace para sumar, principio por dividirse? Ayer principiaba la linea por el Sr. Montero Rios y concluía en el Sr. Lineros Rivas, pasando por el Sr. Moret, y hoy se reduce casi el ejercicio conquistable al Sr. Montero Rios, que no ha querido jurar por escrupulo, y al Sr. Martos que se queda en su casa de republicano.

¿Puede esto ejercer atraccion alguna sobre la mayoría, ni seducir á nadie que discurre con frialdad?»

Nuestro colega la *Discusion*, en su última hora, y aprovechando la más pequeña ocasion para dirigir sus tiros á ciertas alturas, dice:

«Asegúrese á última hora que la izquierda dinástica, para llegar al poder, tendria que ponerse de acuerdo con Martinez Campos.»

El colega democrático no ignora, seguramente, que el poder moderador no necesita de ciertas garantías; que el general aludido no es más que un hombre de partido y un ministro como otro cualquiera, sin que represente otra cosa que su velia como parte y su significacion como político.

(De la *Gaceta Universal*.)

Hablando de los artículos del *Norte* y del *Progreso* dice anoche un periódico ministerial:

«Lo que era de presumir, estos periódicos no se entienden, mejor dicho, no se concilian, á lo que parece, las tendencias que respectivamente simbolizan los Sres. Moret y Martos.»

El Sr. Moret, segun puede verse en otro sitio, habla ya y con claridad y dice en resumen: nada de períodos constituyentes; nada de Constitución de 1869; nada de saltos peligrosos; la cuestion está en una reforma constitucional á partir del Código de 1876. Es decir que el Sr. Moret vuelve á su actitud del Congreso, poco más ó menos; y con más precision todavía á lo que dijo la carta aquella famosa en el *Norte* publicada.»

**ESTADO DEL TIEMPO.**  
(Dia 10 de octubre de 1882.)

Poca variacion barométrica. Las presiones oscilan alrededor del normal al Oeste y Centro de Europa, mientras que al Mediodía sigue marchando en ligero ascenso. La temperatura es suave y elevada para el actual período; los vientos soplan del Sur.

En España el barómetro oscila entre los 760 y 768 mm., con tendencia al ascenso. La temperatura sigue elevada, puesto que el termómetro oscila entre los 11° y 31° á las nueve de la mañana. Dominan los vientos del Sur ya inclinados al segundo y al tercer cuadrante, lo cual hace que el tiempo se presente algo nublado y ocasionado á lluvias, á pesar del alza barométrica.

Como nadie habia visto á Silvio en aquel dia de Baveno, ni en las cercanías, Próspero supuso que el fugitivo proseguiría su camino por la parte de Palanza y de Intra.

Pero en vano interrogó minuciosamente á cuantos vió; nadie se acordaba de haber visto un joven bien vestido y sin sombrero.

Andando, andando, Vitaliani llegó á Oggebio. Las pesquisas de la familia no habian llegado allí. Primero habian creído que hubiese atravesado los montes; después, sabiendo que habia retrocedido á Baveno, nadie imaginó que hubiese vuelto á Oggebio.

Próspero fué ostensiblemente el primero á tomar informaciones en aquel pueblo de ninguna importancia.

Allí por primera vez oyó hablar de dos pescadores, padre é hijo, los cuales habian partido, que habian visto andar por el pueblo un señor joven, sin sombrero.

Una muchacha, que se estaba peinando á la ventana, habia observado que el señor joven se dirigió al lago. No lo habia visto después; los dos pescadores tenian puesta su barca; ¿se habia embarcado con ellos?

Fuese lo que quiera, los dos pescadores no habian vuelto á aparecer de su expedicion. La noche habia sido muy tempestosa; todos creian que hubieran perecido lejos de Oggebio, y su familia los lloraba como muertos.

Próspero se informó más; supo que padre é hijo tenian mala fama; eran contrabandistas y ladrones si se presentaba la ocasion.

Próspero sospechó que Silvio habia sido robado por ellos.

Esto le hizo retroceder en su camino. Si Silvio habia pasado el lago, era en la ribera opuesta donde debia proseguir sus pesquisas. Pero aquel dia ya era tarde, y el pasar á la otra orilla le hubiera servido de poco; prefirió volver á Intra y pasar allí la noche.

El mismo dia en que Próspero tomaba aquella determinacion, el doctor Cipriano partía del establecimiento en su carruaje, y por Orta y Omega se dirigió á Baveno, en donde tenia alguna clientela.

Al dia siguiente se embarcó en el primer vapor de Arona con intencion de atravesar el lago y pasar á Luino.

El motivo que impulsaba al doctor Cipriano á emprender aquel viaje, era verdaderamente grave.

Si los que no conocian intimamente á Silvio se habian convencido de que el cadáver retirado del agua era el suyo; si Gilda misma no se habia atrevido á expresar una opinion contraria, Cipriano en su cualidad de médico no habia podido creer en tal error.

Habia examinado detenidamente aquellos restos humanos y no pudo engañarse al considerar la estructura ósea del cadáver. Las manos del ahogado tenian ciertos músculos nudosos que indicaban cla-

ramente que estaban acostumbrados á un trabajo fatigoso. Además la parte maxilar era muy diferente de la de Silvio.

El ahogado tenia dientes agudos y desiguales, faltándole los dos incisivos inferiores.

Silvio tenia una dentadura regular y no era mellado.

Estaba, pues, perfectamente convencido de que el cadáver que tenia á la vista no era el de su enemigo.

Calló á todos esta circunstancia, teniendo cuidado de dejar alguna duda en el ánimo de Isabel.

La creencia de que Silvio habia dejado de vivir, era ya una gran ventaja.

Borrado de la lista de los vivientes, el joven podia perecer victima de cualquiera maquinacion sin que nadie se ocupase de él.

Cipriano determino buscarle á todo trance con el objeto de hacer que fuera legitima y verdadera la certificacion de defuncion que habia firmado con segura mano.

Esperaba, en verdad, lo que habia dicho á Isabel, á saber, que Silvio fuese asesinado por algun malhechor en algun lugar desconocido; pero no estaba seguro de ello. Las pesquisas hechas por Próspero ya habian sido practicadas por el médico con el mayor secreto, y éste tenia precisamente la misma conviccion que el maestro de dibujo; es decir, la de que el fugitivo debia haber bajado á Luino para pasar al territorio suizo.

Determinó, pues, dirigirse á aquella parte para descubrir, si le era posible, las trazas de Silvio; no habia podido hacerlo antes porque no pudiendo prever el tiempo de su ausencia tuvo que tomar algunas disposiciones, respecto á sus clientes, que no queria perder, antes de emprender su viaje.

Así, el enemigo más acérrimo de Silvio Greppi y el amigo desconocido que tanto habia hecho por salvarlo y protegerlo, seguian el mismo camino, aspiraban llegar á la misma meta, pero con bien diferente objeto.

El vapor de Arona, al pararse en Intra, tomaba á bordo á Vitaliano.

El doctor Cipriano, que se paseaba por la cubierta, lo vió saltar del bote.

Este habia conocido á aquel hombre en otro tiempo, á pesar del tremendo secreto que entre ambos habia; pero conservaba de él un vago recuerdo por haberlo entrevisto en la oscuridad de la noche en que habia llevado á cabo el rapto de Silvio.

Su traje más aseado y cierto aire franco y seguro hicieron dudar un poco á Cipriano. Próspero, á su vez, lo reconoció al momento, y se puso á considerarlo con atencion, como si quisiese probarle que nada temia de él.

El médico se turbó algun tanto. Quiso creer que el viajero no era la persona que sospechaba, la cual bajo el peso de una condena á muerte, debia temer seguramente ser reconocida. Con todo, sintió cierto malestar, y procuró librarse de aquella mirada que

—¿Tenia razon, pues, mi padre?—dijo la joven súbitamente mudada;—sois nuestro igual, lo veo, lo creo. ¡Oh! nada temais—añadió reteniendo en la suya la mano que Silvio queria retirar; no temais confiaros en mi; vuestro lenguaje no me ofende. Andrés, referidme vuestro verdadero nombre; juro que sabré guardar el secreto.

Silvio retiró vivamente la mano y se alejó algunos pasos vacilante.

—Soy tan desventurado que no puedo, no debo escuchar la voz de mi corazón—repuso.

—¿Y por qué?—replicó la niña siempre más afectuosa;—¿por qué habéis caido en la pobreza? ¿Y eso qué importa? ¿No tenéis entre nosotros, no amos, sino verdaderos amigos? ¿Somos ricos y estamos prontos á servirlos; conocéis á mi padre; hablád!

El acento de Alicia parecia una dulce música á los oídos del misero Silvio.

Estaba para ceder al encanto, pero el horror de su situacion se fijó en su pensamiento y le arrebató todo valor.

Vinculado para siempre á un monstruo bajo la forma de mujer, ¿podia escuchar la voz de aquel ángel?

El rápido cambio verificado en ella, le hacia comprender cuán fácil le hubiera sido obtener su afecto; pero el honor, el deber le ordenaban resistir á aquella tentacion; así es que se alejó de ella, exclamando con voz alterada y convulsa:

—¡Callad, señorita, en nombre del cielo! Debemos separarnos. ¿Suponed que soy un loco, un embustero! No debo ser á vuestros ojos mas que el pobre operario recogido y empleado por caridad de vuestro excelente padre. Entre nosotros hay un abismo que jamás se cegará.

—¡Oh! ¡sois demasiado orgulloso!—dijo Alicia acercándosele lentamente.

—¡Orgulloso!—exclamó Silvio!—¡Decid más bien que soy un ser maldito! ¡Pero, adios, adios, señorita! El cielo tendrá piedad de mí; en cuanto á vos, lo vido á un desgraciado que os hubiera adorado. ¡Olvidadlo, pero no os caséis con el conde Fogliani; ¡no os caséis con él! ¡Es indigno de vos!

Y así diciendo Silvio saltó la valla de arroyanes y desapareció de la vista de Alicia que regresó á la casa llena de conocion y melancolia.

X

**La muerte de Silvio Greppi.**

Isabel podia de allí en adelante vivir segura y feliz, puesto que la muerte de Silvio Greppi la dejaba libre y millonaria.

El contrato nupcial habia sido hecho todo á su favor, Silvio no se habia ocupado de él; siendo menor de edad, quiso que su tutor hiciese sus votos, y el banquero Gismondi se habia aprovechado de esta facultad para estender sus cláusulas de modo que á la muerte del esposo, que no tenia ascendientes ni

descendientes que pudieran ser herederos forzosos Isabel, su prima y esposa, heredase todos sus bienes.

No habia, pues, duda ni obstáculo alguno; los votos de la joven se habian cumplido.

¿Estaba satisfecha? ¿Era feliz? ¡Ay! ¿Podia serlo despues del cúmulo de horrores á que habia prestado su apoyo?

Al anuncio de la fuga de Silvio, la culpable esposa habia sentido miedo.

Recordaba aun la escena que tuvo lugar el dia siguiente al de la boda con el hombre que le habia dado su apellido; el completo cambio que un desdichamiento fatal habia producido en él, le hizo comprender desde entonces que jamás llegaría á engañarle, ni á obtener su perdón: despues de lo que habia ocurrido posteriormente, ¿cuáles no debian ser su irritacion y el deseo de venganza!

Verdad es que estaba protegida por la sentencia que al decretar la interdiccion de Silvio, habia declarado probada la locura.

Si llegase á tener el atrevimiento de presentarse á ella, podria hacerlo arrestar de nuevo y reconducirlo al establecimiento del doctor Cipriano.

Y sin embargo temia volver á verle; la voz de su propia conciencia la acusaba con tanta tenacidad, que un temor vago la acometía á la idea de tener que soportar la mirada fria, llena de odio, de reproches, de su infeliz consorte; temblaba á la suposicion de que, arrastrado lejos de ella, hubiera podido hacerla oír entre los acentos de su justa maldiccion.

En una palabra, el recuerdo de su monstruosa conducta la perseguia, la torturaba, la hacia sentir atroces remordimientos.

Hacia votos por que el fugitivo, perseguido por los agentes asalariados de Cipriano y de los de policía, no cayese vivo en sus manos.

Aunque fuese detenido como loco, temblaba á la idea de cualquier revelacion que pudiese hacer sospechar la verdad: la muerte de Silvio era, sin duda, el mejor desenlace para ella y sus cómplices; pero un momento despues sentia horror de sí misma y se estremecia al pensar en la malicia de su corazón.

Vivió en el ansia más cruel todo el tiempo en que las pesquisas á propósito de Silvio fueron vanas. Pero dichas pesquisas se practicaban á la parte opuesta de la en que el fugitivo habia sido conducido por los dos barqueros que lo habian maltratado y robado.

Ninguno pensó que hubiese atravesado el lago sin dejar señal de él; ninguno de los barqueros, interrogado en la ribera derecha, recordaba haber recibido su barca á ningún joven señor, de las señas que les daban; los dos que le habian prestado aquel servicio de la manera que sabemos, no podian hablar: Silvio habia sido vengado; el baron, cogido en aquella hora avanzada de la noche y en medio de la tempestad se habia hundido con los dos que lo trasportaban.

Así, cuando las pesquisas se extendieron á la orilla





Santo del día: San Nicasio, obispo.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 11 - San Nicasio y San Fermín, obispos.

CULTOS IGLESIA DE LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO.

IGLESIA DE LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO. Se gana el jubileo de Cuarenta horas.

IGLESIA DE LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO. La congregación de Nuestra Señora del Pilar.

IGLESIA DE LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO. Parroquia de San Andrés.

IGLESIA DE LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO. Parroquia de San Martín.

ARBITRIOS MUNICIPALES. Los derechos recaudados en el día de ayer en los felices de Madrid.

BO' SA DEL MARTES O. VALORES PÚBLICOS DEL 9. DEL 10.

CUARTOS DESALQUILADOS. Plaza del Bombo números 2, 4 y 6.

FUNCIONES RELIGIOSAS. El miércoles próximo se verificarán en la iglesia de Santa María.

GABINETE DE TELEGRAFOS. Relación de los telegramas que no han podido ser entregados.

HALLA'GO. En la madrugada de hoy ha sido encontrado por un guardia del cuerpo de seguridad.

NER'ADO DE MADRID. Los precios en el día de ayer fueron los siguientes:

Vino, 0'78 a 0'81 el litro, y 7'00 a 8'00 el decalitro.

PAGOS PARA EL DIA 11. Por la dirección de la Deuda: Ferro-carriles, semestre de 30 de junio de 1882 y anteriores.

ANUNCIOS. AMA MUY BUENA, SOLTE'ARA. Paseo Embajadores, 12-1

CASAS EN VENTA, NUEVAS. Cien buena renta, de 6000, 11000, 21000 y 45000 duros.

MODISTA - SILVA, S. EN'COMENDADO. Sin competencia en confección, re-ormas y economía.

MA DE CRIA PARA CASA. A los padres. Real, 8, casa de vacas.

OBRAS NUEVAS. Libro de las fundaciones de Santa Teresa, conforme al original, 16 rs.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ALFOMBRAS. Se ha recibido un completo surtido de altas novedades.

DINERO VERDAD. Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos.

MUEBLES BARATOS. Silleros desde 900 rs.; tallados desde 1500, sillitas de rejilla.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Madrid, Carretas, 7.

TEATRO REAL. Se desea un turno en palco bajo. Razon: Fuencarral, 33, bajo derecha.

SANTA TERESA. Su vida, escrita por ella misma, con ornate al original.

Sin Cepaiba ni Mercurio. CUBEBINA LECHAUX. Cura de las enfermedades venéreas.

GRAN-MOTEL PARIS. Disminución de precios durante el invierno, desde 1.º de noviembre.

GRAN-MOTEL PARIS. Precio alzado para los que permanezcan una semana al menos.

GRAN-MOTEL PARIS. Ascensores, servicio gratuito para todos los pisos.

GRAN-MOTEL PARIS. CAVAS DEL GRAN-MOTEL. Venta a los precios de al por mayor.

GRAN-MOTEL PARIS. CARRUAJES. Se venden nuevos y usados.

JARBE DEPURATIVO DEL D'GIBERT. Remedia las enfermedades de la piel.

ACADEMIA DE MUSICA. establecida en Madrid en 1866, bajo la dirección del pianista A. QUILEZ.

COSTURA. de camisas y calzonillos se facilita en el corte de la calle Imperial, num. 3.

ALFOMBRAS. Se ha recibido un completo surtido de altas novedades.

ALFOMBRAS. se ha recibido el surtido 3. ESPARTEROS, 3.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. AÑO XII. - ADMINISTRACION: CARRETAS, 12, PRINCIPAL.

FIN DE LIQUIDACION. EN GENEROS DE PUNTO INGLES Y FRANCESES.

HERPES, ESCROFULAS Y SARNA. LAS TINTURA Y POMADA anti-hérpeticas del Dr. Soler Girard.

MUSICA CLASICA Y DE ESTUDIO. Edición popular Breitkopf. La más bella, correcta y barata.

XVII ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON MANUEL BADILLO Y RECIO falleció el día 11 de octubre de 1865.

EL EXCMO. SEÑOR DON J. CARLOS AREYZAGA Y MAGALLON, brigadier de ejército.

EL EXCMO. SEÑOR DON J. FRANCISCO DE PAULA EMPERANZA y Sainz de Quintanilla falleció el día 3 de octubre de 1882.

EL SEÑOR DON J. FRANCISCO DE PAULA EMPERANZA y Sainz de Quintanilla falleció el día 3 de octubre de 1882.

EL SEÑOR DON J. FRANCISCO DE PAULA EMPERANZA y Sainz de Quintanilla falleció el día 3 de octubre de 1882.

EL SEÑOR DON J. FRANCISCO DE PAULA EMPERANZA y Sainz de Quintanilla falleció el día 3 de octubre de 1882.

EL SEÑOR DON J. FRANCISCO DE PAULA EMPERANZA y Sainz de Quintanilla falleció el día 3 de octubre de 1882.

EL SEÑOR DON J. FRANCISCO DE PAULA EMPERANZA y Sainz de Quintanilla falleció el día 3 de octubre de 1882.

EL SEÑOR DON J. FRANCISCO DE PAULA EMPERANZA y Sainz de Quintanilla falleció el día 3 de octubre de 1882.

EL SEÑOR DON J. FRANCISCO DE PAULA EMPERANZA y Sainz de Quintanilla falleció el día 3 de octubre de 1882.

EL SEÑOR DON J. FRANCISCO DE PAULA EMPERANZA y Sainz de Quintanilla falleció el día 3 de octubre de 1882.

EL SEÑOR DON J. FRANCISCO DE PAULA EMPERANZA y Sainz de Quintanilla falleció el día 3 de octubre de 1882.

EL SEÑOR DON J. FRANCISCO DE PAULA EMPERANZA y Sainz de Quintanilla falleció el día 3 de octubre de 1882.

EL SEÑOR DON J. FRANCISCO DE PAULA EMPERANZA y Sainz de Quintanilla falleció el día 3 de octubre de 1882.

EL SEÑOR DON J. FRANCISCO DE PAULA EMPERANZA y Sainz de Quintanilla falleció el día 3 de octubre de 1882.

EL SEÑOR DON RAFAEL CARNICERO Y BUSTOS LICENCIADO EN FARMACIA INDIVIDUO DEL COLEGIO FARMACEUTICO DE MADRID...

AVISO A LAS SEÑORAS ESPAÑOLAS Acaba de Salir a Luz EL CATALOGO ALBUN ILUSTRADO de modas y novedades de la estación de invierno...

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MANUEL DE CINCUNEGUI Y MARCO coronel, teniente de navío de 1.ª clase, caballero de la militar orden de Calatrava...

RELOJES para pared, los hay desde 50 a 200 pesetas. Para sobretodo desde 600 reloj despertador de 12-30 pesetas...

CRUP (DIPTERIO) Curación inmediata y segura por medio de la SOLUCION TROUETTE-PERRET de la PAPAINA...